

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 15 de marzo de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.399

ALOCUCION DE SU ILUSTRISIMA SOBRE LA PERSECUCION RELIGIOSA EN RUSIA

Venerables Hermanos y amados Hijos:

El Romano Pontífice con su corazón paternal lleno de amargura por los horribles y sacrílegos atropellos, cada día más agravantes, que en Rusia se cometen contra Dios Nuestro Señor, contra la vida y ¡contra las almas de sus hijos, dirigió, el 2 de febrero próximo pasado, una Carta a su Vicario General en Roma, Emmo. Sr. Cardenal Pompili, enumerando los actos, desgraciadamente inútiles hasta lo presente, llevados a cabo repetidas veces en favor de los perseguidos.

La voz del Padre atribulado habrá conmovido los espíritus de algunos católicos, y la del Soberano Pontífice ha llegado a interesar hasta los Gobernantes de Poderosos Estados en favor de la fe cristiana y aun de la civilización, que no pueden permitir sin enérgica protesta tan grandes iniquidades.

¡Ojalá que España se coloque de las primeras, en las filas de esa cruzada humanitaria y cristiana!

**

Pero lejos de cejar en sus inhumanitarios y antirreligiosos desmanes los jefes soviéticos pretenden por cualquier medio destruir en Rusia toda creencia sobrenatural, y han declarado que no cesarán en la lucha mientras no lleguen al fin,

Noticias de última hora comprueban su obstinación, anunciando el recrudecimiento de la persecución, precisamente a partir del día 19 de este mes, señalado por el Romano Pontífice para orar por la Iglesia perseguida de Rusia y por los mismos perseguidores.

Aun más: No se trata solamente de una de tantas persecuciones sanguinarias de carácter nacional, sino que se aspira a raer el Nombre de Dios de la superficie de la tierra.

Ilusas pretensiones, es verdad, contra las cuales se levanta omnipotente la promesa de Jesucristo que contra su Iglesia no prevalecerá el infierno, Matt. XVII - 18.

Ignoran los desgraciados que luchar contra la Iglesia de Cristo es luchar contra Dios Omnipotente, de Quien nadie se mofa impunemente (Gal. VI-7); y sólo hasta cuando sus altos designios lo permiten. Con parecidas amenazas se dirigió Saulo a Damasco, y derribado en tierra, de labios de Jesús a quien como a sus discípulos perseguía, oyó estas palabras: duro, inútil, contraproducente es volverte contra el aguijón (Act. XV - 5). Aguijoneados por la Justicia Divina, o tendrán que prosternarse ante Cristo clemente, humildes y confusos como Pablo implorando misericordia, o ante Cristo, Juez de vivos y muertos, para oír la sentencia de su eterna condenación, mientras ven volar al Cielo triunfantes y de gloria circundados a los que juzgaron insensatos y con rabia persiguieron, logrando solamente acelerarles la conquista del reino inmortal y acrecentar sus méritos.

**

Sin embargo, lejos de nosotros la impasibilidad ante semejante lucha sin cuartel contra Jesucristo y contra nuestros Hermanos.

Oigamos las palabras del Santo Padre en la mencionada carta: «El recrudecimiento, así como la publicidad oficial de tantas blasfemias e impiedades pide una reparación solemne y universal.... A fin de hacer Nos mismo, del mejor modo posible, acto de reparación por todos estos atentados sacrílegos, e invitar a los fieles del orbe para que lo practiquen, hemos resuelto, señor Cardenal, celebrar el día de San José, 19 de marzo, en Nuestra Basílica de S. Pedro, sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles, una misa de expiación, de propiciación y de reparación por tantas y tan atroces ofensas, hechas al Divino Corazón, así, como también, por la salud de tantas almas

sometidas a tan duras y difíciles pruebas, para alivio de Nuestro amadísimo pueblo ruso, para que, finalmente, cese esta grande tribulación y para que individuos y pueblos hagan cuanto antes su retorno al único rebaño del único Salvador y Libertador, Nuestro Señor Jesucristo. Después de haber implorado a su Sacratísimo Corazón perdón y piedad por las víctimas y por sus mismos verdugos, Nos imploramos a la Santísima e inmaculada Virgen María Madre de Dios, a su castísimo Esposo San José, Patrono de la Iglesia universal, y a los especiales protectores de los rusos, como los Santos Angeles, San Juan Bautista, San Nicolás, San Basilio, San Juan Crisóstomo, los Santos Cirilo y Metodio, como otros muchos Santos, y en particular Santa Teresa del Niño Jesús, a la que Nos hemos confiado de modo especial el porvenir de aquellas almas.

Mientras tanto le invitamos, señor Cardenal, a dar las oportunas disposiciones para que en esta solemne súplica, y de ello tenemos cierta confianza, se Nos unan no sólo el Clero y el pueblo de Nuestra Roma, sino también Nuestros Venerables Hermanos del Episcopado católico y todo el mundo cristiano, en el mismo día o en otro festivo, con el fin ya indicado.

Seguros de que la Divina Providencia, en el momento por ella señalado,

preparará y dará los medios necesarios para reparar las ruinas morales y materiales de aquellas inmensas regiones que constituyen la sexta parte de las tierras del orbe, Nos, entretanto, perseveraremos con todo el esfuerzo de Nuestro ánimo en esta plegaria de reparación y de propiciación, que atraerá, y tenemos de ello confianza, la piedad divina sobre el pueblo ruso.

Y con esta confianza, Nos, concedemos de corazón a Vos, señor Cardenal, y a todos los que se unirán a Nos en esta cruzada de oración, la Bendición Apostólica, prenda de las celestiales gracias».

**

Hacemos nuestros los deseos de Santo Padre, y en la seguridad de que participáis V. H. y A. H., como Nos, de sus mismos sentimientos, disponemos:

Que aparte los cultos que a este fin quieran organizar los señores Párrocos y Rectores de Iglesias, y la Sagrada Comunión que todos los fieles que puedan, deben recibir, para ofrecerlos por la intención del Soberano Pontífice, el día tan devoto del glorioso Patriarca S. José.

1.º Se rece en todas las Misas de dicha festividad la colecta *Pro quacumque tribulatione*.

2.º Que por la tarde, ante S. D. M. de manifiesto con Exposición Mayor o Menor, se lea en todas las Parroquias un acto de reparación; y se rece la Estación al Santísimo, el Santo Rosario y la Oración «A Vos, Bienaventurado José, acudimos...», o tres Padrenuestros

en su honor, implorando perdón y piedad, como desea el Papa, para las víctimas de la persecución y para sus mismos verdugos.

Oportunamente dispondremos los cultos especiales que se han de celebrar en la Capital de la Diócesis.

**

Con la esperanza—dice el augusto Vicario de Jesucristo—de que estas oraciones de reparación y propiación atraerán las divinas misericordias sobre el pueblo ruso, a Vos, señor Cardenal, y a todos los que se unieren a Nos en esta Cruzada espiritual damos de corazón la Bendición Apostólica, prenda de favores celestiales.

Recibid de rodillas en espíritu, venerables Hermanos y amados Hijos, esa Bendición, a la que vuestros actos piadosos del mencionado día, ciertamente os harán acreedores, así como a esos favores del Cielo que Jesús, María y José derramarán sobre vosotros con abundancia y amor.

Así lo deseamos, concediendo 50 días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de los actos señalados, o rezo de las oraciones prescritas.

Barbastro 7 de marzo de 1930.

† EL OBISPO, Admor. Aplico.

REPARACION Y ORACION

en unión del Soberano Pontífice
por la persecución religiosa en Rusia

Día 19 de Marzo.

Festividad del Glorioso

Patriarca San José.

En la S. I. Catedral

Saldrá EL ROSARIO SOLEMNE de la Aurora a las cinco de la mañana, para terminar en la iglesia del Seminario, donde celebrará el Prelado, con Su D. M. de manifiesto, aplicando la Santa Misa en reparación de tantas y tan graves ofensas a la bondad de Dios y para implorar perdón y piedad en favor de las víctimas y de los verdugos.

Por las mismas intenciones se ofrecerá el Santo Rosario, y se ruega ofrezcan también la Santa Comunión los fieles que comulguen.

A las nueve y media, Misa de Medio Pontifical con sermón a cargo del M. R. P. Superior de los PP. Misioneros, C. M. F.

A las cinco de la tarde, Hora Santa por los mismos fines, predicando el M. R. P. Rector de PP. Escolapios.

En la iglesia del Seminario

A las tres y cuarto de la tarde, función religiosa de Reparación y Súplica con el Santísimo Expuesto PARA LOS NIÑOS de la ciudad.

A las cuatro, lo mismo PARA TODAS LAS NIÑAS.

Se conceden 50 días de indulgencia canónica por su Ilma. a quienes asistan a cualquiera de los indicados actos religiosos.

Santoral y cultos

16 Domingo.—San Ciriaco.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las cinco y media, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

A las siete y media misa Josefina y comunión en la capilla de S. José.

En la misa de doce horas explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

Por la tarde función con exposición de S. D. M. y plática. Siete Domingos de S. José y Viacrucis.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

17 Lunes.—San Teodoro.

18 Martes.—San Gabriel.

19 Miércoles.—San José, esp. de Ntra. Sra.

En las parroquias y demás iglesias, misas de hora como los domingos.

En la iglesia del C. de María.

A las ocho misa de Comunión general en el altar de S. José.

A las cinco de la tarde, función en honra de S. José.

20 Jueves.—San Ambrosio.

21 Viernes.—San Benito

22 Sábado.—Santa Catalina.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intercesiones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, siete y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

DEL AMBIENTE

El «Maura no» — Sánchez Guerra.
Los habladores.

Parecerá asunto a deshora, un ligero comentario al histórico discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela de Madrid por el político expresidente del Consejo, don José Sánchez Guerra.

No hay más remedio. Ha pasado algún tiempo y, no todos ven flotar en el ambiente átomos revolucionarios, como si aquella tarde los hubiera animado la palabra del orador.

Y un hermoso artículo del ilustre pensador, maestro en la polémica, don Salvador Minguijón, que apareció en «El Debate», titulado «Recuerdos», con oportunísimas citas, causóme cierto grato hormigueo de escribir sobre suceso tan importante en la política española. No quiero se me quede dentro del cuerpo.

Poco caletre se necesita para no entrever ciertos puntos de comparación y de enseñanza entre el actual momento político y los días que sucedieron a la semana trágica.

Sorprendió a casi todos aquella súbita manifestación de ideas revolucionarias que, al amparo de la libertad

de enseñanza habían germinado y fructificado luego, con el alimento de los textos de la Escuela Moderna.

Y si bien quedó, aunque tardíamente dominada la revolución, surgió, a raíz del fusilamiento de Ferrer, la amenazadora bullanga de los que, en política siempre gritan, como si confiaran su razón a una dialéctica especial de pulmones.

Aquel audaz que vió «la lidia desde la barrera», pero no las llamaradas del incendio de iglesias y conventos, lejos del peligro, quiso hacerse dueño absoluto de la victoria pidiendo «justicia» para el muerto. Rasgó sus vestiduras ante el populacho y lanzó un «Maura no», vergüenza de la civilización, llevándolo algunos, como amuleto pendiente de la cadena del reloj.

Hasta se habló del atentado personal. Dice Minguijón que «siempre las izquierdas se muestran más inclinadas a mirar hacia atrás que a dar verdaderas soluciones.

El «Maura no» fué la expresión del odio a la legalidad, a la justicia, al orden; poco después el rey, interpretando fielmente el deseo de los españoles, llamó, para presidir el famoso gobierno nacional, al hombre leal, al hombre callado y silencioso en el retiro político, al «Maura no», mientras los vocingleros se habían desacreditado ante el mundo y ante la razón.

Un nuevo «arrastre» de ambiciones y odios está viendo España galopar por el mismo camino, y lo que es de lamentar, simpatizando con ello el moderno intelectualismo; no surge el agitador revolucionario que quiere ser jefe, pero sí, que la voz de un «monárquico» con amargos dejes y acentos de deslealtad dice poco más o menos, queriendo hablar de la muerte del conde de Villamediana:

Dicen que le mató el Cid.
—Por ser el conde lozano?
—Disparate chavacano.
La verdad del caso fué
que el matador fué Bellido
y el impulso soberano.

Así discursó D. José Sánchez Guerra.

Del «impulso soberano», escribe don Saivador Minguijón: «El señor Sánchez Guerra sabe lo que es el impulso soberano, sabe lo que es, la iniciativa del rey. En el año 1917 se concedió al señor Sánchez Guerra la gran cruz de Carlos III. Y acerca de esta concesión decía «La Epoca»: La preciada recompensa, según nuestras noticias, ha sido avalorada por uno de esos rasgos de delicadeza, que son tan frecuentes en nuestro Soberano: pues la concesión se debe a iniciativa personal de don Alfonso. «No solo admito la enhorabuena, por tratarse de una distinción tan elevada sino por las circunstancias especiales que han mediado en la concesión. En la entrevista que celebré con el rey la tarde que vino a Madrid, con objeto de presidir el último Consejo de Palacio, el Monarca me anunció la concesión de tan preciada recompensa». Así habló Sánchez Guerra a los periodistas.

Y él, no quiere servir más a señores. «que en gusanos se convierten».

No quiere servir al rey, ni a ningún rey terrenal. Esta es la consecuencia. Esperemos verle, también religioso en un convento como al Duque de Gandía.

Mas, con callar, hubiera prestado un gran servicio a la patria.

Lanzar acusaciones contra el rey, es funesto para la paz de la nación.

¡Lealtad! Si viviera Maura, de seguro comentaría sabrosamente la de su antiguo subordinado. No descendería al recuerdo repugnante de asuntos como el del «ratón pelao». Con un «Pepillo» a secas habría bastante.

Con este bilioso desfogue, ni monárquico, ni republicano, sin ideales y sin

gloria, no llega siquiera a la categoría de los agitadores de oficio.

La grandeza de Maura, fué su silencio, y actualmente, la mayoría de los hombres públicos que fueron consejeros del rey, hasta el Conde de Romanones, han dado ejemplo de silencio político.

No intentamos arrimar el ascua a ninguna de las sardinas preparadas para el banquete, sino tratar el fondo moral de las acciones humanas sin excluir el de las «habladurías» de los oradores.

Es muy difícil el silencio. Para callar, es preciso «recordar» mucho y seleccionar en el recuerdo todo lo que se debe olvidar.

Es cristiana y prudente filosofía la que enseña, que la mejor garantía del éxito está en la oportunidad de callar.

En la vida de los grandes hombres, casi sin excepción, no hay más que un peligro del cual puede sobrevenir daño a los demás; es, el mal uso de la palabra. A ciertas edades, ya no hay ilusiones; las pasiones se amortiguaron; el corazón está zarandeado por el desengaño y aleccionado por el dolor. Queda tan solo la enfermedad de «la lengua».

Por esto, en las grandes catástrofes de la vida, las almas de verdadero templo construyen dentro de sí mismas, como un tabernáculo para encerrar allí el secreto de su dolor y lo convierten en sacrificio. A sus puertas, para que el mundo no se ria ponen centinelas, que no otra cosa son la lealtad, la gratitud y principalmente... la dignidad.

Nosotros, ni de los «cobardes de antes ni de los valientes de ahora» no podemos convencernos de que la palabra se haya dado al hombre moderno para disfrazar su pensamiento. Lamentamos sus efectos desastrosos y, algo aficionadillos a la literatura recordaremos al Sr. Sanchez Guerra que de los habladores dijo el poeta.

«Divido a los ciudadanos
con mis programas y arengas
y al pueblo simple alboroto.
Con patrañas y quimeras»

Algunos personajes, en sus discursos, me representan la repugnante figura de aquel personaje, enemigo de Alcibiades, el famoso Lisandro quien, usando tan pronto la fuerza como la perfidia se vanagloriaba públicamente de «engañar a los niños con juguetes y a los hombres con perjuros»

No. Pasaron aquellos tiempos; los niños quieren juguetes de mucho precio, y ya no es fácil engañar a los hombres.

MARCELINO CAPALVO

Dominical

La Transfiguración del Señor.

En aquel tiempo tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago y a Juan, su hermano, y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia, de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve, y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías conversando con él de lo que debía padecer en Jerusalén... (Mt., 17.)

**

Pocos días después de aquella valiente confesión de San Pedro, en la que públicamente reconocía a Cristo como a Hijo de Dios, tuvo lugar el glorioso milagro de la Transfiguración que en esta segunda dominica de Cuaresma conmemoramos.

Inquietos, tristes y pensativos estaban los Apóstoles en estos días por haberles predicho Jesús la tragedia toda

de su Pasión, y haberles propuesto además claramente la doctrina sublime de la Cruz, cuya revelación vino a ser como jarro de agua fría que cayó de improviso sobre aquellos dorados sueños de felicidad temporal que entonces los Apóstoles constantemente acariciaban y mantenían.

Esta doctrina era para ellos tan nueva y maravillosa, tan sublime y levantada, que chocaba muy al vivo con aquellas sus bajas y rastreras concepciones encerradas en los estrechos límites de una ambición terrena hija de un egoísmo humano mal reprimido.

Son de admirar aquí las maravillosas trazas de este divino Artista que por modo tan suave y eficaz está formando el espíritu cristiano, dibuja con trazos vigorosos la fisonomía espiritual de sus discípulos tan rebacios a toda labor educativa.

Para ello está empleando todas las industrias que su celo divino le sugiere; ora se insinúa delicadamente, ora advierte con amor, ora corrige y reprende, ora suplica y exige hasta que por fin con rudo y certero golpe viene a derribar en este día toda esa inmensa y complicada red de fantasías e ilusiones humanas para levantar sobre estas ruinas del hombre viejo el hermoso edificio de las virtudes cristianas.

A fin de reanimar a los Apóstoles tan abatidos y contrariados con esta doctrina del sacrificio necesario para seguir a Cristo por las estrechas sendas de la perfección obró Jesús el milagro de la Transfiguración que fué como un soplo de vida para sus desfallecidos corazones, como un aliento de esperanza, como un resplandor fugaz de gloria celestial, como un sorbo de felicidad sobrenatural con que les regalaba y fortalecía.

**

Ilusiones en la piedad. Hay almas tan ilusas, tan desorientadas que van divagando por el mundo piadoso sin norte ni rumbo fijo a merced de impresiones religiosas, víctimas más bien de un sentimentalismo nocivo que falsea la devoción y descarria a esas almas, haciéndolas descender rápidamente por la resbaladiza pendiente de la sensualidad.

La vida de los sentidos cobra en ellas toda su fuerza, la emoción sensible es el fin que persiguen constantemente, y el medio de obtenerlo es el gusto, el capricho, la simpatía en personas y en cosas, y... esto es ya un fracaso en la virtud. Por debajo de esas superficies piadosas están moviéndose libremente corrientes desatadas de concupiscencias vergonzosas.

Lección sublime. Hermosa y muy necesaria también es la lección que se desprende de esta página evangélica en la que aparecen unidas dos situaciones diametralmente opuestas, conviene a saber: El Calvario y el Tabor.

Jesús, entre los resplandores de su Transfiguración, habla de su afrentosa muerte con dos de sus ministros de la antigua Alianza y en presencia de los tres del Nuevo Testamento.

Es que estos dos misterios tienen entre sí íntimas y muy estrechas relaciones. El uno nos muestra la corona que nos está preparada; el otro nos recuerda el precio con que debemos obtenerla.

Hora es ya de que pensemos seriamente en nuestra salvación eterna, y de que entremos decididos por las sendas dolorosas del Calvario para llegar a los gloriosos esplendores del Tabor.

MINIMO

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional.

TEMAS

Congregación de la Doctrina Cristiana.

Tema 1. Idea general sobre lo que ha de ser la Congregación de la Doctrina Cristiana, para que produzca el fruto que la Iglesia espera de ella, al prescribirla en el Código. (Canon 711).

2. Gobierno de la Congregación en la diócesis: a) El Moderador diocesano del Catecismo; b) Comisión o Junta diocesana.

3. La Congregación de la Doctrina Cristiana en las Parroquias. La Congregación de la D. C. en Seminarios, Colegios, barrios rurales, etcétera, etcétera, y relación de la misma con la Parroquia.

Relación entre el Moderador y Comisión diocesana con las Congregaciones que funcionan en la Diócesis.

4. Secretariado Catequístico Diocesano.

Necesidad, organización y funcionamiento como centro de información y aprovisionamiento; medios para atender a su sostenimiento.

5. Boletín Catequístico Diocesano, órgano de la Congregación en la Diócesis; su necesidad y carácter.

6. Relaciones entre las Congregaciones de la Doctrina Cristiana y los Catecismos respectivos.

7. Actos religiosos y actos literarios de la Congregación y del Catecismo.

8. Certámenes del Catecismo. Certamen diocesano; certamen en las ciudades importantes; certamen en cada Catecismo. ¿Son convenientes los certámenes por Arciprestazgos?

9. Relaciones entre la Acción Católica y la Acción Catequística.

10. Las Asociaciones piadosas establecidas en la Parroquia o en otras Iglesias, y su cooperación a la obra de la Congregación de la Doctrina Cristiana.

11. Día del Catecismo. ¿Conviene que sea nacional o diocesano?

12. Conveniencia de la celebración de Asambleas catequísticas.

13. Cánticos catequísticos. Manera de conseguir la uniformidad.

Organización de la Enseñanza Catequística.

A. Catecismo de niños.

14. Catecismo preparatorio para los Sacramentos de Penitencia, Comunión y Confirmación. (Canon 1.330).

15. Catecismo general de niños (Canon 1.331). Estudio de conjunto sobre su organización.

16. Libros (de actas, de matrícula, etc.) que se necesitan para organizar bien un Catecismo, y tenor de cada uno de ellos.

17. Personas que se requirieren para el buen gobierno de un Catecismo y oficio de cada una de ellas. (Director, Prefecto de música, catequistas y celadores de orden y asistencia, etc., etc.)

18. El Catecismo en las grandes poblaciones. Manera de organizar la enseñanza catequística para que llegue a todos los niños del interior y de las afueras. Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los niños.

19. La instrucción religiosa de los niños no debe limitarse a la doctrina cristiana, sino que debe comprender también la Historia Sagrada y Eclesiástica y nociones de Liturgia. Medios de conseguirlo. ¿Conviene proponer la aprobación de un programa oficial para España en forma cíclica?

20. Visita de los Párrocos a las escuelas primarias y enseñanza en ellas del Catecismo. Necesidad y manera de ayudar a los Párrocos, cuando en su demarcación haya muchas escuelas.

B. Catecismo de adultos.

21. Catecismo que han de explicar los Párrocos a los fieles adultos. (Canon 1.332). Cooperación de los Coadjutores a su explicación. Cooperación de los Beneficiados-Coadjutores en la Corona de Aragón.

22. Catecismo de adultos en las Misas más concurridas, y manera de realizar los deseos del Código Canónico, expresados en el Canon 1.345.

23. Conveniencia y modo práctico de organizar en las poblaciones crecidas la «Pia Unión de Sacerdotes seculares y regulares para la explicación del catecismo de adultos».

24. a) Catecismo en escuelas dominicales, escuelas nocturnas y demás escuelas de enseñanza popular. b) Catecismo en cárceles, hospitales, patronatos y otros centros para obreros. c) Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los adultos.

25. Enseñanza catequística en los distintos géneros de predicación, especialmente en Santas Misiones y Ejercicios espirituales.

26. Plan de enseñanza del Catecismo de adultos. (Encíclica «Acerbo nimis»).

27. Las Asociaciones piadosas de uno y otro sexo y su mas amplia formación doctrinal. (Motu proprio «Orbem catholicum», 29 de junio de 1923).

LA MEJOR PLUMA ESTILOGRAFICA ES

LAKOR

con puntas de Iridium Nativo

De venta: LIBRERIA SANTAMARIA, Ricardos, 45 BARBASTRO

es alentadora, que el valor de la peseta debe ser muy próximo a la par, por debajo o por encima y finalmente que el empréstito oro interior fué una sorpresa para el extranjero que ha visto que no teníamos que recurrir a un empréstito exterior, que nos hemos bastado a nosotros mismos.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros dedicado preferentemente a Fomento. Según se desprende de la nota oficiosa, los planes de las grandes Obras de este Departamento se desarrollarán las ya contratadas, y las nuevas no contratadas, pero que integran el plan conjunto serán actuadas dentro de las posibilidades normales de la Hacienda. Es de esperar que no defraude el Gobierno ese estado de fundadas esperanzas en que vivía el agro y la industria españolas desde el momento en que el conde de Guadalhorce concibió y planeó la regeneración de nuestra patria; regeneración por una parte, según testimonio de técnicos financieros, acompañada en sabio ritmo a las posibilidades de la Hacienda y muy a despecho, por otra parte, del derrotismo financiero llevado y traído en plan de mortal campaña contra esa vida nacional.

Se ha publicado el Real decreto que ordena la formación del censo, trámite previo a la convocatoria de las futuras elecciones, en conformidad a los Estatutos municipal y provincial vigentes por obra de la Dictadura y conservando el voto de la mujer para las elecciones municipales y provinciales.

Casi toda la Prensa ha comentado elogiosamente el importante documento que publicó el cardenal Segura sobre Religión y política.

El fiscal del Tribunal Supremo cursó oportunísima circular a todos los fiscales sobre el celo y denuncia de los delitos contra los Poderes del Estado en defensa del Trono y del orden.

La Liga Internacional de Aviadores ha conferido el Trofeo Nacional de España al capitán Jiménez, y sendas medallas de honor al general Kindelán y al capitán Iglesias. El Trofeo correspondiente al campeonato del mundo ha sido adjudicado a los franceses Costes y Le Brix.

Un grave accidente de aviación en Cuatro Vientos ocasionó una muerte trágica a uno de nuestros más distinguidos pilotos, el capitán Menéndez Paradás.

F. DE BRUIS

En pequeñas dosis

¿Eres listo?-No estudies.
¿Eres tonto?-No estudies.

Así como suena. Como Fray Gerundio, ahora hay que colgar los libros y hacerse... orador más o menos sabio.

Va el mundo dando vueltas que no hay por donde detenerlo. Siempre he oído, que, para la solución de los graves problemas de la vida había que estudiar mucho.

Ahora no. Hay «estudiante» que ya dirige el cotarro de la vida pública y pende de sus manifestaciones la felicidad de todos.

¡Cuánto sabe! ¡Cuanto ferrete le habrá dau a los libros! dirá algún baturro.

—Denguno, maño—Ese es un pozo de ciencia, ahora que la ciencia no sale todavía del pozo, pero cuando salga...

Y creo que, muchos seguirán la «misma carrera». ¿Cual? No sabemos la que sigue ni la que deja el «orador estudiante».

El amor del estudiante es como el agua en «boteja» que no sabe la que bebe ni tampoco la que deja.

Por fin ¿será verdad?

Leemos que «El Sol» va a ser comprado o trata de comprarlo don Francisco Cambó y se dice que dá por el, siete millones de pesetas.

La verdad, señores, yo me alegraría mucho, pero mucho. Me son simpáticos los catalanes y no hay que decir cuanto admiro a Cambó por su cultura, patriotismo y generosidad en lo que se refiere a protección de las letras. ¡Esas ediciones de libros sagrados y de autores clásicos,

merecen el aplauso de toda persona culta.

Ojalá sea verdad la compra de «El Sol».

Si lo lleva a Barcelona saldrá «El Sol» por el Oriente. Así debe ser.

Cualquiera tose a los catalanes.

Barcelona es bona

si la bassa sona

y ara valdrá molt

si surt d' allí «El Sol».

Siguen en Madrid peticiones de obreros sin trabajo, y el Ayuntamiento, por lo que la Prensa dice no ha solucionado el asunto.

Muchos yernos, sobrinos y hasta tíos, figuran ya en los nuevos cargos y destinos, pero por lo visto los pobres obreros tienen que esperar un poco.

Hasta para llegar a la... «normalidad» es desgracia ser pobre.

Sobre todo si se trata de la «normalidad de la digestión».

¡No dar trabajo a los obreros en Madrid!

Se han lucido...

Pensando seriamente lo que se lee en algunos periódicos estos días, por decoro nacional, debiéramos suplicar al Gobierno el mantenimiento severo de la previa censura.

Fijense ustedes... «Ni nadie piensa en mi para que yo gobierne, ni yo tengo el menor deseo de gobernar. Claro es que lo haría, si las circunstancias lo exigieran, lo mismo que de cumplir con todos los deberes, pero gusto, gusto, yo no tengo más que en... seguir siendo un salvaje de buen humor. Esto dice Ossorio y Gallardo.

Se han lucido los abogados

Porque la lucha por la famosa presidencia era, si mal no recuerdo entre el «pico de oro» «canario» de Melquiades Alvarez y este señor... de tan buen humor.

Mal gusto y..., peor oído.

A tanto llega la afición de pedir indul-

tos que se ha solicitado el de Abdel-Krim.

Esto no puede tomarse a broma.

Indúltenlo y que lo nombren alcalde perpetuo del pueblo que lo há solicitado.

La penitencia junto con el pecado.

Galeno

Noticias

Locales y Regionales

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo Administrador Apostólico se ha dignado nombrar con fecha once de los corrientes, al Rvdo. D. Mariano Nizenta Muzas, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Párroco de Artasona, Arcipreste de Graus y su distrito ad r'o man can. 445 y siguientes del vigente Código de Derecho Canónico.

Por tratarse de asociación tan simpática e interesante para nuestro país como es el «Centro Aragonés» de Barcelona, tenemos mucho gusto en publicar los nombres de las personas que constituyen su Junta directiva en el presente año.

Presidente, don Carlos Muntadas; vicepresidente primero, don Nicasio Oliván; segundo, don Federico Estañ; secretario general, don Joaquín Palacio; vicesecretario, don José Ferrer; segundo, don Federico Almazor; tesorero, don Pascual Zurita; contador, don Antonio Almazor; bibliotecario, don Mariano Martínez; y vocales, don Luis Calvo, don Julián Pérez, don Cayo Murga, don Ricardo González de Agüero, don Eladio Hernández, don Juan Sopena, don José Casals y don Leandro Pertegas.

A la vez, agradeciendo el saludo que sus dignos presidente y secretario nos dirigen, nos complacemos en comunicarle idénticos sentimientos de afecto y los más leales ofrecimientos.

Ha tomado posesión de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia el prestigioso funcionario de Hacienda don Manuel Mairal.

Le felicitamos cordialmente en su nuevo destino agradeciendo la fina atención de su saludo y ofrecimientos a los que correspondemos muy sinceramente.

Una sierva de Dios benasquina

I

Dice la Sagrada Escritura que Dios es admirable en sus santos; y, en confirmación de la exactitud de este aserto divino, basta recordar la vida de cualquiera de ellos. Para la mayor gloria de Dios que se manifiesta en todos y cada uno de sus siervos, de doña Victoria de Azcón y Sullá, que es de la que deseamos hablar, y edificación de los fieles, voy a extractar un escrito que ha llegado a mis manos y en el cual se habla de aquella esclarecida hija de Benasque. Me honro en Barcelona con la amistad de las Religiosas Comendadoras de la inclita y sagrada Orden de San Juan de Jerusalén; y, en mi reciente viaje a la Ciudad Condal, conversando con ellas, me hablaron de las virtudes de la venerable doña Victoria y me confiaron el manuscrito que el M. I. Sr. D. Fausto Cucurull, tan conocido y estimado en Barbastro, les había remitido para su edificación, y del cual atestiguo, con su fe de sacerdote y de archivero, que es copia fiel y exacta del tomo 3.º de los Libros Sacramentales de la Parroquia de Benasque, diócesis de Barbastro.

La Orden de San Juan de Jerusalén, si se enorgullece de los laureles militares que los caballeros ganaron en sus batallas luchando por la gloria de Dios y los intereses del catolicismo, se honra sobre todo con las virtudes de las almas santas que han perfumado con ellas los claustros de sus monasterios. Si en las guerras con los enemigos exteriores ha conseguido victorias admirables, en las que sus hijos han sostenido con las pasiones y con el demonio ha dejado a la Iglesia ejemplos dignos de imitación. No ha brillado la Orden jerosolimitana por los carismas espirituales que adornaron a sus religiosos y religiosas menos que por las hazañas legendarias de sus caballeros. Y si la historia externa es brillante y gloriosa, la interna, desarrollada en el santuario de la conciencia, es muy para alabar a Dios, que es admirable en sus santos. Por su virtud exquisita y por su santidad extraordinaria, brillaron en la Orden de San Juan de Jerusalén muchos religiosos de ambos sexos, de los cuales han merecido el honor de los al-

tares San Andrés, rey de Hungría, Santa Flora y Santa Ubaldina.

Nuestra comprovinciana doña Victoria de Azcón y Sullá merece, por su vida inocente, por sus esclarecidas virtudes, por su altísima contemplación, por el dón de profecía con que el Señor la favoreció y del que dió muestras inequívocas, figurar al lado de estos santos. Tanto la Orden de San Juan, como la provincia de Huesca y la diócesis de Barbastro de la que era natural, como la ilustre y antiquísima familia de Azcón que aún debe subsistir en Benasque, pues niños de ese apellido fueron contemporáneos míos en el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro, deben tener el mismo interés en vulgarizar esa vida. Darla a conocer cederá a la mayor gloria de Dios y honra de su sierva doña Victoria, y es el medio indicado para que las almas necesitadas le encomienden sus necesidades. De esta suerte, si Dios Nuestro Señor se sirviera de los méritos y de la intercesión de su sierva para hacer milagros, sería el momento de iniciar el proceso de su canonización de la que acaso sea digna.

Si honrar a los héroes es un deber, porque pueblo que lo hace demuestra ser digno de ellos y estar capacitado para emular sus hazañas, honrar a los santos es una obligación más sagrada, y supone en quien lo practica sinceramente un anhelo vehemente de seguir las huellas luminosas que ellos nos dejaron marcadas de cultivar las mismas virtudes y abrazarse con dolores idénticos a los que formaron su corona.

Dios Nuestro Señor y la Iglesia nuestra Madre, al presentar a nuestra consideración las vidas de los santos, pretenden que nos sirvan de ejemplo y estímulo para la virtud, y aspiran a que imitemos sus obras. Contentarse con la simple admiración no es nada, porque es completamente estéril. Dios y la Iglesia quieren la actividad fecunda; y para eso, nos pone ante los ojos esos seres extraordinarios a los que llamamos santos. Con ese fin, contando con la benevolencia del señor Director de EL CRUZADO ARAGONÉS, trataré, en sucesivos artículos, de esbozar la fisonomía moral de doña Victoria de Azcón y Sullá, y de presentar un ramillete de las virtudes y carismas espirituales que adornaron su alma.

ANGEL CLAVERO, SCH. P.

Una velada en el Seminario

Como anunciaba el programa que publicamos, el domingo último a las cinco y media de la tarde, se celebró, en nuestro Seminario Conciliar, una velada literario-musical para solemnizar y como complemento de los actos celebrados en la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, ocuparon el estrado presidencial comisiones del Ilmo. Cabildo, clero parroquial, comunidades de RR. PP. Escolapios, Misioneros y Benedictinos, y señores sacerdotes de la ciudad.

A la hora anunciada los seminaristas ocupaban el lugar que para ellos se había dispuesto a manera de tablado, y los señores los bancos colocados a lo largo del salón de actos.

No pretendo hacer una reseña detallada de esta velada que nos hizo pasar unas horas agradabilísimas; sería tarea poco menos que imposible para quien en nombre de nuestro semanario asistió como redactor, ya que si los discursos fueron magistrales; las poesías eran de una inspiración sublime, y las piezas musicales tuvieron una ejecución irreprochable.

Como testimonio de gratitud al Ilustrísimo Sr. Obispo, al Rvdo. P. Rector y al Claustro de profesores, se me perdonará que haga constar en nombre de EL CRUZADO ARAGONÉS la satisfacción íntima que el redactor experimentó al ver honrado, en acto tan solemne, a un compañero de Redacción: en el intermedio de la primera a la segunda parte de la velada, por indicación del Señor Obispo, el P. Rector del Seminario declamó la poesía «El Ángel de las Escuelas», leyenda publicada en nuestro número anterior y dedicada a los seminaristas de Barbastro por nuestro *Mosén Felipe Corella*, cuya humildad sufrió mucho al recibir, estando presente, los

nutridos aplausos de tan ilustrado público.

Una zarzuela, «Los reclutas», interpretada con justeza, fué un rato de expansión que la concurrencia vió y aplaudió.

«La Jota», canto a cuatro voces, obra del R. P. Manuel Sierra, C. M. F. tuvo una interpretación estupenda y sobrepujo, si cabe, a las otras obras interpretadas por la Schola cantorum de nuestro Seminario.

El Ilmo. Sr. Obispo cerró la velada con un discurso, como todos los suyos, paternal, agradeciendo a los seminaristas los sentimientos de amor y de gratitud, que habían expresado en sus discursos, a Santo Tomás, al Papa al Prelado y a los Profesores; les exhortó a que se aprovecharan de los desvelos de sus maestros, procurando perfeccionarse en la virtud y en la ciencia; y en premio a su actuación les dice que así como hay certámenes en los cuales se declaran desiertos los premios por no reunir los concursantes las condiciones debidas, en este caso sucede lo contrario, pues habría que establecer tantos premios como ha sido el número de los que de una u otra manera han tomado parte en la velada, y que él queriendo también agradecer a los seminaristas el rato de agradable expansión que nos habían proporcionado y para que descansaran del trabajo hecho, les concedía vacación para el día siguiente.

Los seminaristas manifestaron el regocijo que les producía la determinación del Rvmo. Prelado, con una prolongada ovación.

Así terminó el acto: el cronista felicita al Seminario Conciliar por el acto del domingo, y si hubiera de dictaminar sobre el mismo, no sabría si no hacer suyas las palabras del Sr. Obispo y pediría un premio, *primer premio* para cada uno de los que tomaron parte en la preparación y desarrollo de la velada literario-musical.

X. y Z.

Hace 25 años

EL CRUZADO ARAGONÉS en su número de 11 de marzo de 1905, insertó como editorial uno de los artículos sobre «El matrimonio civil», siguiendo a este, otro con el epígrafe de «Don Francisco Codera» en el que se hacía la semblanza biográfica de este sabio aragonés, natural de Fonç; y en el tercero titulado «El progreso verdad», se aplaudía la campaña abierta contra el duelo o desafío.

Se ocupaba el «Entre semana» de las relaciones de la Iglesia con la nación francesa, de la situación de Marruecos, y de la guerra de Rusia y Japón.

La «Crónica de Huesca» describía las funciones de desagravio, celebradas en la iglesia de la Compañía; los cultos y velada que dedicaron a Santo Tomás de Aquino, los alumnos y profesores del Seminario; el comienzo de los sermones de cuaresma en la Catedral y San Lorenzo; y la toma de posesión del juzgado de primera instancia, por don Federico Baudín Capelo.

Daba cuenta la «Sección de noticias» de haberse constituido el Patronato de la Casa-Amparo, siendo nombrados en la primera sesión: presidente, el Ilustrísimo Sr. Obispo; vicepresidente, el M. I. Sr. Deán; contador don Manuel Gómez; secretario, don Luis Sambeat, y ponentes, para la redacción de una Memoria, con los señores presidente y vicepresidente, don Mariano Naval y don Francisco Falceto.

—Por el señor Obispo fueron nombrados: economo de Troncedo don Miguel Sancerni; economo de Espuga, don Pedro Larruy, y teniente párroco de Tella, don Luis La-Plana Rabal.

—Las comisiones del Cabildo y del Ayuntamiento, nombradas para la renovación del reloj público celebraron varias reuniones, asistiendo a alguna de ellas, el conocido constructor de relojes don Francisco Coll, quedando convenidas las bases principales para dicha adquisición, las que habían de so-

meterse a la aprobación de ambas corporaciones.

—Habían fallecido durante la semana, en Albelda, doña Purificación Moncasi, viuda de Pano; en Ballovar, don Gabriel Galiay, propietario y en salas Bajas doña Manuela Sanz de Zaidin.

—Padeció tanto la huerta de Barbastro con el prolongado temporal de hielos, que buen número de hortelanos dejaron los puestos que para el despacho de verduras tenían en el Mercado.

—El jueves anterior fueron unidos por el santo lazo del matrimonio, la bella señorita barbastrense Pilar Herrero y el joven comerciante de Barcelona don José Domenech.

—El Gobierno francés y nuestro embajador en París, firmaron el protocolo adicional a la convención del ferrocarril transpirenaico, por el que España adquirió el compromiso de construir en diez años, la parte comprendida entre Lérida y Sort.

—La Dirección de Obras públicas, ordenó poner a disposición de la Jefatura de esta provincia, 5.890 pesetas, para estudiar los proyectos de carreteras, de Zuera a la de Zaragoza a Francia; de Siétamo a Boltaña y el de la de Selgua a Velillas.

—Fue destinado a Lérida el ayudante de Obras públicas don Ramiro Valdés, que residía en Barbastro, empleado en la peritación de expropiaciones de la carretera de Salas. Los propietarios interesados en dicho asunto sentían su traslado, pues tenían plena confianza en su competencia.

Crónica semanal

El domingo se celebró en Madrid la segunda Junta general de accionistas del Banco de España.

La cuestión monetaria o la baja desenfrenada de nuestra divisa era un tópico socorrido por la Prensa para derivar de ahí algún argumento efectista contra la Dictadura, y con él impresionar y aterrar el ánimo del que simpatizaba con ella en fuerza de otros aciertos. Desapareció la causa de las causas con la caída de Primo de Rivera y no obstante la curva depresiva ha seguido y sigue el curso descendente que le trazara no la acción gubernamental de este o del anterior Gobierno, sino la financia internacional que concita su encono contra España arteramente y aun a cruda luz.

Primo de Rivera soñó en una España grande y trató, como primer conato, monopolizarla o emanciparla financieramente del extranjero.

«España, como escribe Jaques Bainville en «Le Capital», fué entregada a los capitales y a los capitalistas extranjeros en una época en que se desarrollaban en Inglaterra, en Francia y en otros países las grandes empresas financieras. Su cobre pasó a ser inglés; su plomo y sus ferrocarriles se hicieron franceses; sus tranvías, belgas». Y por fin da la clave del enigma: «Cuando el general Primo de Rivera ha intentado levantar algunas de esas hipotecas y hacer lo que se llama «racionalismo económico», tuvo contra él poderosos intereses que acaso ese día decidieron su caída». Por que declaró la financia internacional desde entonces guerra injusta y sin cuartel contra nuestra divisa. Pretende ella que abra España sus fronteras de par en par y se deje de nuevo mediatizar económica y financieramente.

El subgobernador del Banco de España, señor Belda dijo ante la última Junta general de accionistas del Banco de España que el billete español es el billete mejor garantizado del mundo, que la situación económica de España

LA SEÑORA

Doña Filomena Puig Codina

Viuda de don Mariano Molina

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 14 DE LOS CORRIENTES

a los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

..... D. E. P.



Sus desconsoladas hijas doña Justina y doña María; hijos políticos, don José María Sahún y don Miguel Madroñero; nietos Filomena, María y Pablo Sahún Molina, Carmen Molina Marro y Marianito Madroñero Molina; hermano Wenceslao Joaquín; hermanos políticos doña Petra Ruiz de Velasco, doña Clara García y don Angel Carpi; sobrinos, primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, y la asistencia a las misas del Carmer que se dirán el viernes próximo, día 21, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros y el sábado, día 22; en la de los RR. PP. Escolapios, desde las seis de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, marzo de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En contestación a nuestro telegrama del día 6, que copiamos en nuestro número anterior, recibimos el día 9 el siguiente despacho.

«Mayordomo mayor S. M. a Junta y Redacción CRUZADO ARAGONÉS.

S. M. a quien se ha comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.

Por error de imprenta que pasó desapercibido en la corrección de pruebas de nuestro número anterior, se decía en el suelto de la profesión de religiosas de Guadalajara, que había oficiado el M. I. Sr. D. Agustín Garulo canónigo de «Zaragoza», cuando debía decir de Tarazona.

Como nuestro dilecto amigo es tan conocido y apreciado entre los católicos de este país, confiamos que la mayoría de los lectores subsanarían el «lapsus»

En la capilla del Palacio Episcopal y de manos del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, Admor. Aplico. de la diócesis, han recibido, en la mañana de hoy, las sagradas órdenes del Presbiterado, el P. Angel Espila, de la Sgda. Eucaristia, del Diaconado los PP. Angel Garayoa, de los Sgds. Corazones, y Narciso Mounfort, de la Virgen de Loras; el Subdiaconado don Ramón Rech Lloret, y el Acolitado, D. Ignacio Mur Galindo.

Los tres primeros son Religiosos pertenecientes a la Escuela Pia, y los dos últimos diocesanos.

A todos ellos y a sus respectivas familias, nuestra cordial enhorabuena.

Hemos saludado al M. R. P. Patricio Mozota Provincial de las Escuelas Pias de Aragón y Sud-América, quien después de visitar canónicamente este colegio de PP. Escolapios, marchó a Zaragoza donde tiene su residencia.

No han sido admitidas las dimisiones que de sus cargos de concejal habían presentado don Francisco Atero y don José Gómez. Los mencionados concejales que pertenecían al anterior Ayun-

tamiento seguirán también formando parte del actual.

Ha visitado la Rda. Comunidad de Benedictinos del Santuario de Nuestra Sra. de El Pueyo, el Rmo. P. D. Antonio M. Marcet. Abad de Monserrat, a quien tuvimos el honor de saludar, durante su breve estancia en esta ciudad.

Se proyecta celebrar Exposición internacional de los Pirineos, en la que se manifesten cuantas cosas notables, producciones, ganadería y costumbres encierran ambas vertientes de las montañas pirenaicas.

Inicia la idea y la patrocina la Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza.

Como propaganda celébranse conferencias, que continuarán hasta el domingo 13 de abril, estando encargado de la de mañana, el distinguido publicista don Ricardo del Arco.

Magnífica sobre toda ponderación es la labor oratoria, que en nuestra Catedral desarrolla el Rdo. P. José Bestué, superior de los misioneros del I. Corazón de María, encargado este año de los sermones cuaresmales.

Así lo aprecia el numeroso auditorio que acude a escuchar la divina palabra, cuyo número se ve aumentado cada día, así como su complacencia por escuchar las sab as enseñanzas que en forma tan convincente y elocuente le son inculcadas.

Como perenne recuerdo del XIV cuarto centenario de la fundación de la Orden Benedictina, la Santa Sede ha concedido a todas las Iglesias y oratorios Públicos de la Orden de San Benito la indulgencia plenaria *toties quoties* que pueden lucrar todos los fieles, visitando dichas iglesias el día 21 de marzo, fiesta de San Benito.

EXPLORADORES

Mañana domingo, reunión a las dos de la tarde, en el domicilio social, para dedicarse a prácticas de instrucción.

Religiosas

Los cultos de las Cuarenta Horas se celebrarán, durante toda la semana, coincidiendo con los de la novena a San José, en la capilla de la Sagrada Familia de la S. I. Catedral.

Mañana, domingo, predicará el reverendo don Miguel Charle, beneficiado, y el día 19 el Rvdo. P. Saturnino Lacuey, rector del Colegio de Escuelas Pias.

El próximo martes, día 18, darán principio durante la misa que a las ocho y media se celebrará en el altar de San Antonio de Padua, en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios, los ejercicios de los *trece martes* que la Pia Unión Antoniana dedica al Santo taumaturgo.

Como en años anteriores, habrá meditación y música.

Necrológicas

El M. R. P. Manuel Gazo Gensor, Sth. P.

Entregó su alma al Señor, este benemérito escolapio el día 8 de los corrientes en el Colegio de Escuelas Pias de Zaragoza.

Una larga enfermedad que soportó con cristiana fortaleza le arrancó la vida, una vida de labor educativa admirable, y de interior santidad muy intensa.

Murió teniendo 88 años, su muerte fué la de un Santo.

El P. Manuel Gazo perteneció a la Comunidad de religiosos que fué a fundar el Colegio escolapio de Tolosa; después enseñó en este Colegio de Barbastro por algún tiempo, siendo maestro de muchos que recuerdan con respeto y veneración su celo por la enseñanza.

Fué nombrado Rector de Sos del Rey Católico, pasando después a Peralta de la Sal en cuyo Colegio permaneció 25 años, entre Maestro de novicios y Rector de la Comunidad.

Nombrado Provincial de las Escuelas Pias de Aragón pasó a Zaragoza y, al

cesar en el provincialato fué elegido Asistente Interprovincial.

En los últimos años fué director espiritual de alguna Comunidad de religiosas.

Rigurosamente observador de la regla calasancia, en su muerte edificó por su tranquilidad de espíritu a los religiosos de la Comunidad.

Reciba la Escuela Pia nuestro más sincero pésame.

R. I. P.

Víctima de rápida dolencia falleció ayer en esta ciudad, recibidos los auxilios espirituales y a los 76 años de edad, la respetable señora doña Filomena Puig Codina, viuda de don Mariano Molina.

Fue dama de preclaras virtudes, amante de su hogar y trato afable, bellas dotes que le grangearon el afecto y consideración de todo el vecindario, en el que cuenta infinitas relaciones de parentesco y amistad, a las que su muerte ha producido sentimiento muy profundo, y así la conducción del cadáver efectuada en la tarde de ayer constituyó una manifestación de duelo, donde vimos representadas y confundidas todas las clases de la sociedad.

Nos adherimos al justo duelo que aflige a sus apenadas hijas doña Justina y doña María; hijos políticos, don José María Sahún y don Miguel Madroñero; hermano D. W. Joaquín, nietos y demás distinguida familia.

Hojaldres

Virutas

La Lyonesa

Especialidad en

Lyonesas Nata

Flanes Chinos

Centros

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción
MATERIAL SANITARIO

CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula R bosquero. UN Wate completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Lozo, cámara, ól por 4l. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Capetía León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
' Manifiesto. 30 por 100 ' ' ' demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa

Disponible

Disponible

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

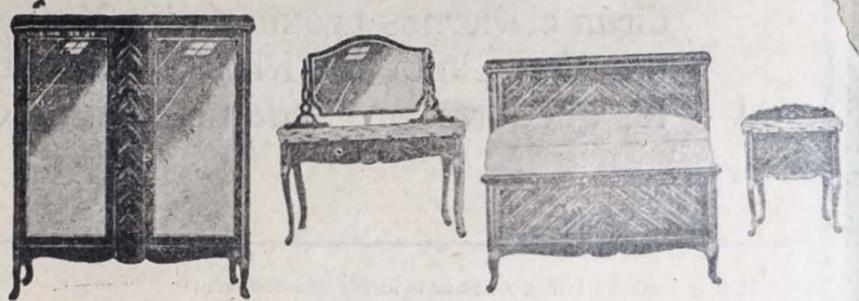
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana »	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón »	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo »	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana. . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coço, 16



BAZAR SAN JOSE

La casa ideal de los novios
de Valentín Lafarga

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.

Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera